

CASO 3171-23-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil veinticuatro, se notificó con el **auto de Tribunal de Sala de Admisión de 23 de febrero del 2024**, y se devolvió el expediente original a los señores: JUECES DE LA SALA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS, mediante oficio **CC-SG-DTPD-2024-1986-JUR**; y, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veinticuatro, a los señores: JUECES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS, mediante oficio **CC-SG-DTPD-2024-1985-JUR**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/mmm

Quito D.M., 10 de abril de 2024

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2024-1986-JUR

Señores

JUECES DE LA SALA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS

En su despacho.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. —

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 23 de febrero de 2024, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹**, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **3171-23-EP**, presentada por Jorge Gilberto Ortega. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **09901-2022-00213**, constante en: **01** cuerpo con **83** fojas útiles² de las actuaciones de su instancia.

Atentamente,



Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original
Elaborado por: mmm

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

² 1 cd en el reverso de la foja 41.



FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, ADOLESCENTES INFRACTORES
DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Juez(a): PINARGOTE VALENCIA MARIANELA LEIDE

No. Proceso: 09901-2022-00213

Recibido el día de hoy, lunes quince de abril del dos mil veinticuatro, a las quince horas y dos minutos,
presentado por CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) OFICIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
- UN EXPEDIENTE CON UN CUERPO CON 83 FJS UTILES (ORIGINAL)

FRANCO GUILCAPI BYRON GIOVANNY
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: ROLANDO ALBERTO PALACIOS MONTIEL(GESTOR DE ARCHIVO)

Quito D.M., 10 de abril de 2024

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2024-1985-JUR

Señores

**JUECES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN
GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS**

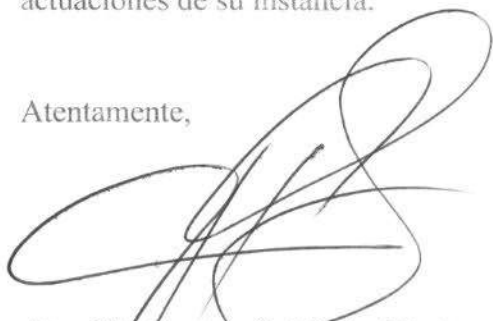
En su despacho.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. –

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 23 de febrero de 2024**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **3171-23-EP**, presentada por Jorge Gilberto Ortega. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **09901-2022-00213**, constante en: **02** cuerpos con **159** fojas útiles² de las actuaciones de su instancia.

Atentamente,



Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original
Elaborado por: mmm

16 ABR 2024
2 cuerpos
Alex ... Andros



¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/HuscadorCausas.aspx>

² 1 cd en foja 57; 1 foja sin folio entre (95-96).